

El Museo de Guadalajara y la arqueología: una compleja relación

The Museo de Guadalajara and the archaeology: a
complex relationship

María Luz Crespo Cano¹ (mlcrespo@guadalajara.uned.es)

Miguel Ángel Cuadrado Prieto² (macuadradop@jccm.es)

Fernando Aguado Díaz³ (faguado@jccm.es)

Museo de Guadalajara

Resumen: La historia del Museo de Guadalajara, el provincial más antiguo de España, está llena de adversidades, debido al desinterés de las autoridades responsables por mantenerlo. Una de las consecuencias principales fue ver cómo se escapaban gran parte de los hallazgos arqueológicos registrados en la provincia. Este trabajo repasa la historia del Museo mostrando la evolución de su colección arqueológica, la incapacidad para retener esos hallazgos y su repercusión en el Museo Arqueológico Nacional.

Palabras clave: Arqueología de Guadalajara. Museo Arqueológico Nacional. Comisión Provincial de Monumentos de Guadalajara. Museo Provincial de Guadalajara.

Abstract: The history of the Museo de Guadalajara, the oldest provincial museum of Spain, is full of adversities due to the lack of interest of the responsible authorities in its maintenance. One of the main consequences has been the loss of a large part of the archaeological material registered in the province. This work is a review of the Museum's history focusing on the evolution of its archaeological collection, its incapacity to maintain it and its repercussion on the Museo Arqueológico Nacional of Madrid.

Keywords: Archaeology from Guadalajara. Museo Arqueológico Nacional of Spain. Provincial Commission for Monuments of Guadalajara. Provincial Museum of Guadalajara.

Museo de Guadalajara
Palacio del Infantado. Plaza de los Caídos, s/n.º
19001 Guadalajara (Guadalajara)
museo-guadalajara@jccm.es
<http://www.patrimoniohistoricoclm.es/museo-de-guadalajara/>

¹ Centro Asociado de la UNED en Guadalajara.

² Museo de Guadalajara.

³ Museo de Guadalajara.

I. Origen del Museo de Guadalajara y su primera desaparición (1838-1872)

El Museo de Guadalajara fue creado por la Comisión Provincial Científica y Artística de Guadalajara a raíz de la promulgación de la R. O. Circular de 27 de mayo de 1837 y se inauguró el 19 de noviembre de 1838, siendo el Museo Provincial más antiguo de España (sobre su origen y evolución ver Aguado, 2006). Su primera sede fue el antiguo convento de La Piedad donde pasó de ocupar una sala, a cuatro en 1844. En 1846, la Comisión Provincial, ahora de Monumentos Históricos y Artísticos, terminó de elaborar el inventario de sus obras: 452 cuadros y 5 esculturas (Baquerizo, 1902: 7 y 11) y procedió a su impresión (Catálogo, 1846).

Aunque la documentación nos presenta, fundamentalmente, un Museo de Bellas Artes y los inventarios no incluyen los fondos arqueológicos, sabemos por otras fuentes que sí los hubo. Una de las primeras noticias es de 1845, la *Memoria de la Comisión central de monumentos históricos y artísticos del reino*, publicada por entregas en *La Gaceta de Madrid*, entre el 27 de septiembre y el 21 de octubre. La memoria estaba dividida en secciones y dentro de cada una de ellas por provincias en orden alfabético. Aquí reproducimos la correspondiente a la Sección 3.^a Arquitectura-Arqueología de la Comisión de Guadalajara:

«A pesar de no haber formado la comisión de esta provincia la estadística monumental que se le tiene pedida en diferentes fechas, no han sido sus tareas infructuosas ni carecido de interés respecto á esta sección tercera. Circulado convenientemente el Interrogatorio, los curas párrocos de Checa y de Hijes D. Faustino Hernández y D. Pablo Pereda respondieron á la invitación honrosa que se les hacia, remitiendo el primero á la comisión provincial 42 monedas romanas del alto imperio, acompañadas de una erudita memoria, y dando el segundo parte de las excavaciones que se habían hecho en el término de su feligresía, en las cuales se habían encontrado armas blancas de épocas dudosas, ánulos y otros objetos de estima, así como otras 50 monedas, la mayor parte de D. Jaime I de Aragón, D. Fernando (el Emperador) y D. Sancho (el Fuerte) de Castilla. También ha participado la Comisión haberse descubierto algunas lápidas sepulcrales y votivas en Alcolea de Torote, proponiendo finalmente en el pasado Abril la traslación á la capital de los sepulcros del conde de Tendilla, D. Íñigo López de Mendoza y de su muger, los cuales se hallaban situados en el monasterio de Gerónimos que existió en la expresada villa. [...] debiendo obtenerse el satisfactorio resultado que es de esperar, visto el celo que ha desplegado en los demás asuntos sometidos a su cuidado, de que es prueba la traslación del sepulcro de Doña Aldonza de Mendoza, duquesa de Arjona, que se hallaba en el monasterio de San Bartolomé de Lupiana. Este monumento, cuyo mérito artístico es muy elogiado por la comisión provincial, ha sido colocado en uno de los salones del museo provincial en 24 de Abril próximo pasado, siendo digno de elogio D. Pedro de Hermosa, vecino de aquella capital, por haber costado su traslación desde dicho monasterio de Lupiana»⁴.

Este documento refleja los primeros ingresos, en el Museo de Guadalajara, de fondos arqueológicos. Vamos a ir desgranando lo que sabemos de cada una de las actuaciones.

⁴ *La Gaceta de Madrid*, n.º 4049, 15-10-1845, pp. 3-4.



Fig. 1. Vista de la entrada al Convento de La Piedad, primera sede del Museo, por la calle Museo, hoy Benito Hernando. Foto: Camarillo.

La estadística monumental

La R. O. de 2 de abril de 1844 obligaba a la realización de un inventario nacional de los bienes de interés artístico e histórico, otra R. O. de 2 de junio de 1844, creaba en Madrid una Comisión Central de Monumentos Históricos y Artísticos y otra en cada provincia. Las actividades de las Comisiones se organizaron por secciones, siendo la Sección 3.^a la que tenía entre sus competencias promover excavaciones, recoger antigüedades y atender a la conservación de los edificios que así lo merecieran y de ella dependió la elaboración del inventario, encargando a las Comisiones Provinciales que lo realizaran en sus respectivas jurisdicciones en el plazo de un mes. La de Guadalajara, entre diciembre de 1844 y junio de 1845, envió a los alcaldes y párrocos de cada pueblo un interrogatorio sobre los bienes de interés histórico o artístico localizados en su municipio, ignorando el plazo (López, 1997), lo que es recriminado en la memoria de 1845 por la Comisión Central, que había requerido el inventario varias veces, aunque también reconoce que el envío de la encuesta había dado resultados satisfactorios, como la remisión de las colecciones de Hijes y Checa.

Los hallazgos de Hijes

El estudio detallado, a partir de la documentación de la Comisión de Monumentos, de los diversos trabajos arqueológicos realizados en lo que hoy conocemos como la necrópolis celtibérica de Los Arroyos I y en una pequeña parte de la contigua villa romana, ya fue publicado por Gómez-Pantoja y López (2004: 153-160). A una primera excavación, de 1840, conocida por la respuesta al interrogatorio sobre monumentos, siguieron otras tres alentadas por la Comisión de Guadalajara, dos en 1845 y una en 1850, llevada a cabo por Francisco de Paula de Nicolau

y Bofarull. De ellas se informó adecuadamente a la Comisión Central y en el *Semanario Pintoresco Español*, además, se publicó un breve texto con el resultado de la última que incluía dos grabados con las piezas más destacadas.

Las 50 monedas medievales

Al leer la memoria se entiende que fueron remitidas por el párroco de Hijes. De la Fuente (1883: 169), sin embargo, cita como los primeros objetos arqueológicos entregados a la Comisión algunas monedas romanas halladas en las excavaciones de Hijes y otras 50 encontradas en el castillo de Zorita de los Canes, sin referirse a las 42 de Checa que aparecen en *La Gaceta*. Por el estudio de Gómez-Pantoja y López sobre Hijes (*op. cit.*: 157-158) sabemos que el 25 de octubre de 1845 se enviaron a la Comisión Central dos monedas no especificadas recuperadas en la tercera excavación y que el 3 de junio de 1846 se comunicaba el descubrimiento de otras tres (dos de Graciano y una de Constantino). En el informe de la excavación de 1850 se indicaba que no había monedas, igual que en el artículo del *Semanario Pintoresco Español*, donde el anónimo autor se lamenta de su falta. Por tanto, las encontradas en Hijes sólo fueron cinco, dos de cronología no determinada y tres romanas imperiales, no 50 medievales. Estas últimas son las de Zorita de los Canes que cita De la Fuente: el 1 de mayo de 1845 la Comisión Provincial había comunicado a la Central⁶ que en las ruinas del castillo de esa localidad se habían encontrado algunas monedas del siglo XIII y de los reyes Jaime I y II de Aragón, Fernando «El Emperador» y Sancho «El Fuerte» de Castilla, los mismos que cita la memoria.

Las 42 monedas romanas del Alto Imperio y su erudita memoria

El párroco de Checa, Faustino Hernández, remitió esa colección numismática acompañada por una memoria a la Comisión de Guadalajara, el presidente de ésta, el gobernador civil Rafael de Navascués, informaba de los hallazgos al presidente de la Central el 18 de enero de 1845, adjuntando una copia de la memoria⁷, en la que se describían cuidadosamente las 42 monedas de plata y cobre, que quedaron en Guadalajara, y se mencionaban armas y otros objetos, procedentes, en su mayoría, de los enclaves celtibéricos, hoy bien conocidos, de Castil de Griegos, Castillo de la Dehesa de Cubillo y Los Castillejos de la Sierra (Gamo, 2014: 121-124).

Las lápidas sepulcrales y votivas de Alcolea de Torote

Los municipios de Galápagos y de Torrejón del Rey, entre los cuales se sitúa el despoblado de Alcolea de Torote, se refirieron a ellas en las respuestas al interrogatorio monumental. La historia de la cupa de *Pusinca* y de la de *Cornelius Marcellus* es suficientemente conocida: recogidas por el propietario del terreno, el marqués de Villadarias, fueron llevadas a su casa de Galápagos, la Comisión de Guadalajara intentó en 1845 conseguirlas para el Museo Provincial, comunicando la noticia del hallazgo e instando a la Comisión Central a intervenir ante el marqués, sin obtener ese resultado; en 1974 aparecieron otra vez al labrar unas tierras en Galápagos, en 1983 estaban a los pies de su iglesia parroquial y en la actualidad se desconoce su paradero (Gómez-Pantoja, y López, *op. cit.*: 160-164; Gamo, 2012: 236-240).

⁵ *Semanario Pintoresco Español*, n.º 29, 21-7-1850, pp. 225-226.

⁶ ARABASF 2-48-3.

⁷ ARABASF 2-48-3.

La traslación de los sepulcros de los primeros condes de Tendilla

El monasterio jerónimo de Santa Ana (Tendilla) estaba prácticamente abandonado desde la desamortización de 1835; en su iglesia se habían hecho enterrar los condes a finales del siglo xv, en unos monumentos góticos que ya habían sido profanados en la Guerra de la Independencia y estaban gravemente dañados, especialmente el de la condesa, por haberse hundido parcialmente la iglesia. Cuando se publicó la memoria aún no habían llegado al Museo Provincial, aunque lo hicieron en una fecha sobre la que hay discrepancias: en 1845 según Baquerizo (1902: 10-11), en 1847 el del conde y en 1849 el de la condesa, según De la Fuente (*op. cit.*: 169).

El sepulcro de doña Aldonza de Mendoza⁸

Otra gran obra gótica, procedente de la iglesia del monasterio jerónimo de San Bartolomé de Lupiana. Tras la desamortización, el cenobio fue comprado por Severiano Páez Jaramillo, quien, a finales de 1844, ofreció la cesión del sepulcro a la Comisión Local, presidida por Rafael de Navascués, que aceptó la oferta creyendo que merecía figurar en el Museo Provincial. Quizá en esta generosa oferta influyera el grabado y el texto, que un desconocido J. U. publicó unos meses antes en el *Semanario Pintoresco Español*⁹ con el fin de hacer «un servicio á las artes haciéndole estampar en el Semanario, antes de que se estravie ó quede mutilado é inútil». Costeado por Pedro de Hermosa el traslado, efectuado el 17 de abril de 1845 (De la Fuente, *op. cit.*: 168), se instaló en el Museo el 24 del mismo mes.

¿Qué ocurrió con estos primeros ingresos? Tras las diferentes notificaciones a la Comisión Central, una R. O. de 30 de junio de 1845 obligó a que las monedas de Hijes, Checa y Zorita fueran remitidas al Ministerio de la Gobernación para ser colocadas en el Monetario de la Biblioteca Nacional, aunque solamente se enviaron 40 (el 18 de septiembre) ya que la Comisión de Guadalajara solicitó, y se aceptó, conservar al menos las duplicadas (De la Fuente, *op. cit.*: 169), que continuaron en los fondos del Museo, como veremos, aunque no están registradas en ningún inventario del siglo xix.

Los hallazgos de Hijes tuvieron diferentes destinos (Gómez-Pantoja, y López, *op. cit.*: 153-160). Al Gobierno político de la provincia se enviaron «cuatro vasijas de las estraidas en la escabacion» de 1840, los materiales recuperados en las dos siguientes fueron remitidos a la Comisión Central el 15 de marzo y el 25 de octubre de 1845 y el 3 de junio de 1846. Sin embargo, los hallazgos producidos en la excavación de 1850, según el informe de la Comisión local de 24 de abril, más de un millar de urnas y sus correspondientes ajuares, «se encuentran depositados en el Museo Provincial», donde también los sitúa De la Fuente, para el que fue una «adquisición notable de objetos arqueológicos [...] para el Museo» (De la Fuente, *op. cit.*: 171). Notable si llegaron todos, algo que desconocemos por no existir ningún inventario que los recoja.

Los sepulcros de los condes de Tendilla fueron nuevamente trasladados: en 1851, por acuerdo de la Comisión Local, el del conde fue instalado en la actual iglesia de san Ginés de

⁸ Para más información sobre el sepulcro y el personaje se puede consultar en CER.ES Patrimonio en femenino, apartado «Dejar memoria», la ficha correspondiente a esta obra.

⁹ «Sepulcro de Doña Aldonza de Mendoza», *Semanario Pintoresco Español*, de 7-1-1844, n.º 1, portada y pp. 1-2.

Guadalajara y al año siguiente, una vez restaurado, el de la condesa (De la Fuente, *op. cit.*: 170). Aquí permanecen, mutilados tras la Guerra Civil y sufriendo el desinterés que impide incluso la adecuada restauración que incorpore los fragmentos expuestos en la capilla de Luis de Lucena.

Otra R. O. Circular, de 6 de noviembre de 1867, solicitó a las Comisiones Provinciales que remitiesen al recién creado Museo Arqueológico Nacional de Madrid objetos que representaran a sus jurisdicciones. Para entonces el Museo de Guadalajara estaba desaparecido, desde finales de 1861, cuando la Diputación convirtió sus salas en salón de sesiones y otras dependencias, lo que obligó a la Comisión Local a almacenar los fondos en otro salón de La Piedad que estaba sin uso; quedó así convertido en proveedor de cuadros a las instituciones que lo solicitaban, como «consecuencia precisa del fatal acuerdo tomado en 1862 por la Excm. Diputación provincial» (De la Fuente, *op. cit.*: 172-173). Esto se sumó a que la supresión de la Comisión Central por la Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857, que transfirió sus competencias a las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia, llevó a la Comisión Local a interrumpir sus actuaciones hasta el 28 de febrero de 1868, en que fue reconstituida a instancias de la Academia de Bellas Artes (López, y García-Risco, 1996)¹⁰.

Así las cosas, la renacida Comisión hizo, en abril de 1868, un primer envío de piezas al MAN, las de Hijes y la lápida de Cisneros (De la Fuente, *op. cit.*: 173), que mereció el agradecimiento público en *La Gaceta de Madrid* el 14 de junio de 1868.

Según De la Fuente, se remitieron las «armas, capacetes y vasijas de barro» descubiertas en Hijes en 1850. Una relación más detallada de la donación, recogida por Gómez-Pantoja y López (*op. cit.*: 159), no refleja tampoco el gran número de piezas recuperado en 1850, pero, como hemos dicho ya, no hay constancia de que todas ingresaran en el Museo de Guadalajara y, si lo hicieron, parte pudo perderse en los siete años que llevaba convertido en almacén. En el MAN continúa la colección enviada, aumentada con la procedente de la excavación realizada por el marqués de Cerralbo en 1912.

La lápida enviada en el mismo lote, contenía la inscripción «Esta es la choza del padre Francisco Giménez de Cisneros, guardián que fue de esta casa, año 1491». Fue hallada «al abrirse la carretera que va de Guadalajara a Albaladegito» (luego carretera N-320) en el lugar llamado «Monte Santo», en los terrenos del desamortizado monasterio franciscano de La Salceda, situado entre los términos de Tendilla y Peñalver, y trasladada al Museo Provincial. Ni De la Fuente (*op. cit.*: 171 y 173) ni Baquerizo (*op. cit.*: 12) dan la fecha precisa del hallazgo, sólo López y García-Risco (*op. cit.*) lo sitúan en 1864; si esta fecha es correcta, llegaría a un Museo cerrado desde 1861 y con sus fondos en disminución.

El sepulcro de doña Aldonza siguió sus pasos, ingresando en el Museo madrileño el 9 de agosto. Pese a otro reconocimiento en *La Gaceta de Madrid*, el 17 de septiembre, la Diputación Provincial trató de impedir el traslado sin lograrlo (De la Fuente, *op. cit.*: 173) y se recibieron críticas durante años, en buena parte justificadas, ya que el Art. 1.º de la R. O. de 6 de noviembre «invitaba» a ceder «un ejemplar de los objetos dobles que posea, ó aquellos que sin ser de grande importancia para la historia de la provincia ó del municipio, puedan ser de

¹⁰ Mientras no se cite otra fuente, las actuaciones de la Comisión Provincial de Monumentos de Guadalajara estarán tomadas de esta publicación.

más general utilidad en el Museo Central», lo que, en ningún caso, era aplicable al sepulcro. La propia Academia de Bellas Artes así lo reconocía: con el objetivo prioritario de restaurar el Museo, solicitó de la Comisión que se acababa de reorganizar un informe de sus actuaciones, informe que la Academia evaluó muy negativamente el 13 de febrero de 1869¹¹, recriminando, entre otras cosas, que el sepulcro, ya depositado en el MAN, hubiera sido enviado sin su permiso «que de cierto no le hubiera dado, puesto que tal monumento interesa mucho en la Provincia y Ciudad».

Otra pieza que debió llegar al Museo Provincial hacia 1845 fue el escudo imperial de Carlos V. El único que lo relaciona con el Museo es Tormo (1917: 11), quien lo vio como está en la actualidad, «empotrado» en una de las paredes del patio renacentista de La Piedad. Aunque no hemos hallado documentación sobre su ingreso, siempre se ha considerado que el escudo procedía de la puerta del mercado de la ciudad, derruida por el Ayuntamiento en 1845. Es de suponer que entonces pasó a los fondos del Museo, en algún momento se embutió en la pared del patio y aquí quedó sin seguir los traslados que sufrieron el resto de las colecciones.

No queremos dejar pasar que algunas otras colecciones arqueológicas hubieran podido llegar a formar parte del Museo de Guadalajara pero no lo hicieron. Fuera por la inoperancia de la Comisión, prácticamente inactiva desde 1847 y con su capacidad de actuación disminuida desde que en 1865 se redactó un nuevo reglamento para las Comisiones Provinciales que las convirtió en cuerpos consultivos de las Diputaciones, sin poder de intervención alguno, o sea por el papel otorgado a las Reales Academias en 1857, el caso es que de estos años no hay constancia de la entrada en el Museo de Guadalajara de más materiales arqueológicos y sí de que fue la Academia de la Historia la que tomó la iniciativa a la hora de reclamar los aparecidos en diversas circunstancias (Maier, 1999: 65-69), como ocurrió con los restos encontrados durante las obras del ferrocarril Madrid-Zaragoza, en el tramo entre Guadalajara y Jadraque, en 1859-1860, y que nunca pasaron por el Museo Provincial, que aún estaba abierto –se cerró en 1861–, sino que se enviaron directamente a la Academia (Abascal, 2015).

II. El renacimiento intermitente del Museo (1873-1900)

Aunque desde su reconstitución en 1868 la Comisión de Guadalajara tenía como objetivo prioritario reconstruir el Museo, no se logró hasta el 2 de marzo de 1873, fecha en la que se reabrió en un edificio anexo al palacio del Infantado (De la Fuente, *op. cit.*: 174). De esta etapa se conserva un cuaderno de relaciones elaborado por la Comisión¹² que refleja una colección compuesta por pinturas con una única mención, en la sexta de las relaciones, a fondos arqueológicos: varias vasijas antiguas «encontradas en una escabación» que «quedan depositadas en el Museo». Con información tan escasa es imposible saber de dónde procedían, podría tratarse de restos de la colección de Hijes o ser las mismas que, ya en el siglo xx, se citan en el catálogo del Museo y que veremos más adelante.

Poco duró lo que iba a ser una instalación estable. La falta de fondos de la Diputación para el Museo, la escasa actividad de la Comisión Provincial y la venta del palacio del Infantado, llevaron a un primer traslado del Museo al exconvento de la Concepción en 1878 y a otro

¹¹ ARABASF 2-48-3.

¹² AHPGU, Comisión de Monumentos CM-2.

más a su primera sede, La Piedad, en 1882 (De la Fuente, *op. cit.*: 175-177). En ambos casos estuvo abierto al público, no así tras el siguiente traslado, en 1900, cuando llegó al palacio de la Diputación (Baquerizo, *op. cit.*: 19-21).

En cuanto a los hallazgos arqueológicos de la provincia, la Academia de la Historia seguía recibiendo o solicitando tanto la información como algunas piezas (Maier, *op. cit.*: 69-73), que en ningún caso pasaron por el Museo de Guadalajara. Es en esta etapa cuando Hübner y Fita documentan y publican las inscripciones latinas de Guadalajara para el *CIL* II, que quedaron donde aparecieron o se trasladaron a lugares poco adecuados, por lo que actualmente la mayoría han desaparecido (Gamo, 2012: 39), igual que los hallazgos de Valderrebollo de 1877 (Abascal, 1995) o los de Uhagón en la excavación de la villa romana de Gárgoles de Arriba (Gamo, 2014: 128). Como excepción citaremos la estela funeraria de Trillo localizada en 1889 por Juan Catalina García y llevada por él al MAN (Gamo, 2012: 262-263).

III. La disolución del Museo en la Diputación

Con las colecciones decorando distintas dependencias, lo positivo en esta etapa fue la realización del catálogo de los fondos por Carmelo Baquerizo, publicado en 1902, que incluía los cuadros y los bienes de carácter arqueológico. Seis vasijas de barro de la «Edad Media, dominación árabe, en mal estado de conservación», que podrían ser las citadas en la relación de 1873 pero que hoy están desaparecidas, halladas en una excavación de la casa n.º 1 de la plazuela de don Pedro de Guadalajara, en cuyo entorno se siguen produciendo hallazgos similares. Tres monedas de plata de Trajano, Calígula y don Pedro rey de Castilla. Otras 114 monedas de cobre, 24 hispano-romanas y romanas y 90 imposibles de clasificar por sus malas condiciones. Un escudo de armas de los Mendoza en piedra. Y un «hacha de piedra de la edad prehistórica de piedra» donada al Museo por María Jáudenes.

A partir de aquí el Museo Provincial deja de ser intermitente para simplemente diluirse. Sólo Tormo (*op. cit.*: 9-14) reparó en él y dejó constancia de los cuadros que pudo ver en las distintas dependencias de la Diputación. Al describir el Instituto ubicado en La Piedad, indicaba, además, que fueron del Museo el escudo imperial de Carlos V, que «quedó empotrado aquí en el patio» y varios azulejos de tipos variados, además de una escultura yacente de caballero, bella obra del siglo xv «y de excavación reciente, en este mismo edificio». De los azulejos nada sabemos pero la escultura yacente, que procede del Santuario de la Antigua, es parte de la colección del Museo actual.

La desaparición del Museo como institución se hace patente en las peticiones y noticias sobre la necesidad de su creación que publica la prensa local hasta la Guerra Civil, con las que «podría formarse un libro voluminoso» como dice una de ellas de 1928¹³. Por su parte la Comisión de Monumentos pasó por varios intentos de reconstrucción sin éxito, siendo disuelta oficialmente en diciembre de 1936. Terminada la guerra es Francisco Layna Serrano, presidente de la Comisión de Monumentos desde 1939, vocal del Patronato Provincial para el Fomento de las Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos en su calidad de cronista provincial y desde 1943 Comisario de Excavaciones Arqueológicas en la provincia, quien asume la iniciativa para reconstruir el Museo. El 16 de noviembre de 1939 presentó una Memoria al

¹³ Flores y Abejas, Año XXXV, n.º 1741, 5-2-1928, pp. 3-4. Firmada por J. Gil Ortego.



Fig. 2. Hacha pulimentada con su cartela original recogida por Baquerizo en su inventario de 1902.

Patronato detallando los materiales para formarlo y en la primera sesión de la Comisión bajo su presidencia se acordó gestionar su creación para que recogiera la riqueza artística dispersa por la provincia¹⁴.

En esa memoria Layna (Serrano, y Caballero, 1994: 356-363) proponía instalarlo en el palacio del Infantado una vez reconstruido y hacía una relación de las obras a reunir, fundamentalmente pinturas y esculturas, entre ellas las que aún estaban en la Diputación, pero también la «riquísima colección de objetos ibéricos» procedentes de las excavaciones realizadas por el marqués de Cerralbo en la provincia, «existentes en el Museo formado por este prócer y ya destinados al Museo de Guadalajara cuando se creara», que tan sólo habría que pedir al Director de esa colección, Juan Cabré que también «está dispuesto a regalar para el Museo de Guadalajara unos calcos de grabados prehistóricos muy notables» de la Cueva de Los Casares. Al MAN habría que reclamar el sepulcro de doña Aldonza. En los años siguientes pareció que la propuesta prosperaría: en 1941 se contó con el apoyo del Presidente de la Diputación que consiguió interesar al director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya¹⁵, o el 28 de diciembre de 1944, cuando la Diputación decidió solicitar a la Dirección General de Bellas Artes

¹⁴ *Nueva Alcarria*, Año I, n.º 45, 19-12-1939, p. 2.

¹⁵ *Nueva Alcarria*, Año III, n.º 125, 17-5-1941, pp. 1 y 4.



Fig. 3. Situación en 1972 de las colecciones de pintura del Museo en el desván del Palacio de la Diputación Provincial.

que se creara un Museo Arqueológico¹⁶, triste inocentada que no llegó a cuajar. No habrá más intentos oficiales hasta 1972.

Esta trayectoria «guadianesca» del Museo de Guadalajara, provocada por la actitud indiferente, cuando no hostil, de las autoridades hacia el patrimonio histórico, que aún se mantiene, llevó a que los hallazgos más significativos fueran a parar a colecciones foráneas. Por citar sólo el ejemplo de las piezas visigodas, al Museo de Huesca se donaron en 1918 varias de la necrópolis de Alarilla, el resto estaban en la colección Joaquín Ortiz en Málaga y los ajuares de Palazuelos y Renales en la colección Cerralbo (Zeiss, 1934: 165-166 y 176). Al MAN fueron a parar el tesoriillo de trientes y los demás materiales de la excavación de Recópolis en 1944-1945 dirigida por Cabré (1946: 8), a pesar de financiar la Diputación la mitad de su coste; igual que los ajuares de la necrópolis de Villed de Mesa excavada desde 1945, tras pasar por la colección de Martínez Santa-Olalla; los de la necrópolis de Alovera, arrancados por una riada en 1961 (una de las dos fíbulas aquiliformes fue depositada en 1962 por el Gobierno Civil de Guadalajara) y los de la excavación de Acequilla, en Azuqueca de Henares, de 1962 (Vázquez de Parga, 1963). Todas estas incorporaciones fueron incrementando la importantísima aportación de Guadalajara a las colecciones del MAN, sumándose a las ya existentes en su mayoría celtibéricas, pero no únicamente, llegadas con la colección Cerralbo y a otros hallazgos importantes como el tesoro de Driebes descubierto en la década de los cuarenta.

¹⁶ *Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara*, n.º 21, 24 de enero de 1945, p. 2.

IV. El nuevo Museo de Guadalajara

El 29 de enero de 1972 la prensa nacional y la local¹⁷ difundían la noticia del «descubrimiento de más de un centenar de cuadros en la Diputación de Guadalajara». La Dirección General de Bellas Artes tuvo que publicar una nota en los periódicos locales¹⁸, informando de que eran «parte integrante y principal del inexistente y olvidado Museo Provincial de Bellas Artes de Guadalajara». Así comenzó la, por ahora, última etapa del Museo de Guadalajara, que llevó a su segunda creación por el Decreto 2028/73 de 26 de julio, como heredero del antiguo y a ser inaugurado unos días antes, el 11 de julio, en las salas bajas del restaurado palacio del Infanzado. La dirección, honorífica y gratuita, recayó en doña Juana Quílez, directora de la Biblioteca y del Archivo Histórico que compartían el edificio.

La estructura en tres secciones, incluida, al fin, la de arqueología, no supuso el ingreso inmediato de colecciones en ésta: de las piezas que salieron para la creación del MAN sólo regresó el sepulcro de doña Aldonza. Y el desencuentro continuaba. La Diputación había acordado en julio depositar «un tesorillo consistente en joyas y objetos antiguos y monedas» y doña Juana intentó en vano conseguir una vitrina para exponer lo que ella llamaba el «Tesorillo de Drieves», quizá confundiendo su procedencia, porque dicho tesoro debía llevar ya varios años en el MAN; no obstante, varias fotografías de las piezas de Drieves del Instituto Arqueológico Alemán llevan en el reverso «Diputación de Guadalajara». Este asunto no se resolvió hasta junio de 1975, al entregar la Diputación al Museo 294 monedas, el hacha donada por doña María Jaúdenes citada en el catálogo de 1902 (acompañada de su cartela original) y unos colgantes, relicarios y rosarios; ya no hay alusión alguna a Drieves.

De las 294 monedas, 98 son hispano-romanas e imperiales y tienen que ser parte de las 114 citadas por Baquerizo. En un estudio reciente (Gamo, 2014) se ha establecido la procedencia de algunas: 11 son con seguridad del conjunto de Checa de 1845 y otras 10 con dudas, y dos de Graciano son probablemente las de Hijes mencionadas en la comunicación de 3 junio de 1846. Por tanto, éstas, no fueron enviadas al Monetario el 18 de septiembre de 1845. Otras dos, un denario de Trajano y una moneda de plata de Pedro de Castilla, que figuraban en la memoria de Checa de 1845, tampoco salieron entonces del Museo ya que las recoge Baquerizo en 1902, pero se perdieron posteriormente. De las otras 196 monedas, la mayoría de finales del siglo XIX y principios del XX, se desconoce la procedencia.

Los primeros materiales arqueológicos ingresaron en diciembre de 1974, procedentes de la excavación irregular en el paraje Huerta del Obispo: los ajuares de varias tumbas celtibéricas de la que hoy conocemos como necrópolis de Sigüenza. Ese mismo año las autorizaciones para realizar trabajos arqueológicos en la provincia ya incluían como requisito el depósito de los materiales en el Museo de Guadalajara, con lo que el ingreso de fondos comenzó a ser una constante, pero no su exhibición, prefiriéndose abrir nuevas salas dedicadas a la muestra permanente de etnografía en 1983. Las piezas arqueológicas quedaron relegadas a los almacenes y sólo se mostraron en contadas exposiciones temporales, como «Bellas Artes 83», que incluyó materiales de la necrópolis de Sigüenza y de la Muela de Alarilla, o «Guadalajara. Últimos hallazgos arqueológicos» que, por falta de un espacio propio, se abrió en la Diputación

¹⁷ *Nueva Alcarria*, año XXXIII, n.º 1731, 5 de febrero de 1972, pp. 1 y 16.

¹⁸ *Nueva Alcarria*, año XXXIII, n.º 1731, 5 de febrero de 1972, 16; *Flores y Abejas*, II época, año LVI, n.º 2889, 8 de febrero de 1972, p. 2.



Fig. 4. Ubicación actual del Sepulcro de doña Aldonza de Mendoza, en la exposición permanente «El Palacio del Infantado. Los Mendoza y el poder en Castilla», junto a otras piezas de las secciones de Bellas Artes y Arqueología. Foto: Fernando Méndez Ramos.



Fig. 5. «Tránsitos». Exposición permanente del Museo de Guadalajara, donde las piezas de arqueología tienen una importante presencia.

Provincial en 1987, y «Arqueodos. Arqueología en Castilla-La Mancha» en 1990, una muestra regional promovida por la Junta de Comunidades, para la que hubo que desmontar la exposición permanente de Bellas Artes.

La situación se mantuvo hasta la renovación conceptual que supuso la apertura en 2007 de «Tránsitos», la nueva exposición permanente, cuya planificación recogía como condición ineludible la presencia de los fondos de las tres secciones (Crespo; Aguado, y Cuadrado, 2007-2008). «Tránsitos» muestra el importante papel que Guadalajara ha jugado en el ámbito arqueológico nacional, algo que sólo era posible atisbar hasta entonces en el MAN y en otros centros a los que habían ido a parar aquellas obras tan significativas, que mirábamos con la nostalgia de haberse escapado por esas circunstancias casi siempre adversas que han rodeado el devenir del Museo.

Al nuevo concepto se sumó la disponibilidad de espacio, tras la marcha de la Biblioteca y del Archivo, que permitió producir exposiciones con piezas de todas las secciones, que se programaran exposiciones monográficas de fondos arqueológicos y que se llegara a crear en la sociedad local algo hasta entonces impensable: una demanda de cultura arqueológica. Incluso ha sido factible el depósito de fondos arqueológicos en exposiciones municipales creadas en la provincia. Y aportar a este renovado Museo Arqueológico Nacional una de las piezas más importantes halladas en Guadalajara en los últimos años: el Glotón de Valdesotos, la figurilla de marfil representativa del arte mueble paleolítico peninsular.

Esquiva y difícil, pero por fin encauzada, la relación entre la Arqueología y el Museo de Guadalajara ha estado marcada inevitablemente por los períodos de ausencia a que le condenó el desafecto de los gobernantes. El papel jugado por el MAN en la conservación de aquellos bienes que no tuvieron alojamiento posible en un intermitente Museo Provincial, ha posibilitado que hoy podamos investigar y disfrutar, aunque sea en la distancia, un rico patrimonio que, de otro modo, posiblemente hubiera estado mucho más lejano.

Bibliografía

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1995): «Excavaciones y hallazgos numismáticos de Fernando Sepúlveda en Valderrebollo (1877-1879)», *Wad-al-Hayara*, n.º 22, pp. 151-175.
- (2015): «El despoblado de Santas Gracias (Espinosa de Henares, Guadalajara) y las obras del ferrocarril de 1859-1860», *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, n.º 6, pp. 9-29.
- AGUADO DÍAZ, F. (2006): «Museo de Guadalajara: evolución, situación actual y perspectivas de futuro», *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, n.º 1, pp. 53-67.
- AGUADO, F., y CUADRADO, M. A. (2015): «Una nueva exposición permanente para el Museo de Guadalajara, “El Palacio del Infantado: los Mendoza y el poder en Castilla”. Circunstancias de su creación y diseño expositivo», *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, n.º 6, pp. 185-212.
- BAQUERIZO, C. (1902): *Museo Provincial. Catálogo de los Cuadros de pintura, Esculturas y Monedas existentes en el Museo establecido en el palacio de la Excelentísima Diputación Provincial*. Guadalajara: Taller Tipográfico de la Casa de Expósitos de Guadalajara.

- CABRÉ AGUILÓ, J. (1946): «El tesoro visigodo de trientes de las excavaciones del Plan Nacional de 1944-45 en Zorita de los Canes (Guadalajara)», *Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*, n.º 10.
- CATÁLOGO (1846): *Catálogo de los cuadros de Pintura, y Esculturas, que existen en el Museo establecido en esta capital, en el Edificio-Convento que fue de la Piedad*. Guadalajara: imprenta de Ruiz y Hermano.
- CRESPO, M. L.; AGUADO, F., y CUADRADO, M. A. (2007-2008): «Tránsitos. Un concepto distinto de exposición permanente», *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, n.ºs 2-3, pp. 117-146.
- DE LA FUENTE, J. J. (1883): «El Museo Provincial de Guadalajara», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, tomo III, n.º 26, junio, pp. 163-177.
- GAMO PAZOS, E. (2012): *Corpus de inscripciones latinas de la provincia de Guadalajara*. Guadalajara: Diputación Provincial.
- (2014): «La colección numismática del antiguo Museo de Guadalajara: 1838-1902», *Documenta & Instrumenta*, n.º 12, pp. 119-144.
- GÓMEZ-PANTOJA, J., y LÓPEZ, M. A. (2004): «Los inicios de la Arqueología en Guadalajara. Dos notas sobre yacimientos poco conocidos», *Excavando Papeles. Indagaciones arqueológicas en los archivos españoles*. Edición de J. Gómez-Pantoja. Guadalajara: AACHE Ediciones, pp. 153-166.
- LÓPEZ TRUJILLO M. A. (1997): «Un inédito inventario arqueológico, histórico y artístico. La Comisión de Monumentos de Guadalajara (1844-1845)», *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*. Edición de G. Mora y M. Díaz-Andreu. Málaga, pp. 231-238. Disponible en: <<http://www3.uah.es/histant/inventario4a.htm>>. [Consulta: 22 de junio de 2016].
- LÓPEZ, M. A., y GARCÍA-RISCO, M. C. (1996): «La Comisión de Monumentos de Guadalajara (1835-1939). Breve reseña histórica e inventario de fuentes», *La investigación y las fuentes documentales de los archivos*. Guadalajara, pp. 443-456. Disponible en: <<http://www3.uah.es/histant/resena.htm>>. [Consulta: 22 de junio de 2016].
- MAIER, J. (1999): *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia: Castilla-La Mancha: catálogo e índices*. Madrid: Publicaciones del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. (Comisión de Antigüedades: catálogos e índices, IV.4; 3).
- SERRANO MORALES, R., y CABALLERO GARCÍA, A. (1994): «Los fondos de la Comisión Provincial de Monumentos y del Patronato provincial para el fomento de las Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos, conservados en el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara», *Wad-al-Hayara*, n.º 21, pp. 343-365.
- TORMO, E. (1917): *Guadalajara*. Madrid: Hauser y Menet. (Cartillas Excursionistas «Tormo» I).
- VÁZQUEZ DE PARGA, L. (1963): «Informe provisional sobre las excavaciones arqueológicas en Azuqueca (Guadalajara). Finca de Acequilla. Término de La Cabaña. 1962», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, VII, pp. 224-228.
- ZEISS, H. (1934): *Die Grabfunde aus dem Spanischen Westgotenreich*. Berlín-Leipzig.